

Martes 29 de julio de 2025

Reunión de Política Monetaria – julio 2025

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base, hasta 4,75%. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

El panorama externo sigue marcado por la incertidumbre asociada a la evolución de las tensiones comerciales y sus efectos en la economía global, en un contexto en que se puso término al conflicto entre Irán e Israel, pero persisten tensiones bélicas. En las semanas más recientes, el gobierno de Estados Unidos ha alcanzado marcos de acuerdos arancelarios con algunas economías. Paralelamente, ha anunciado nuevos aranceles a países y sectores, destacando los anuncios respecto de Brasil y el cobre. Con esto, el nivel de aranceles promedio de Estados Unidos sería mayor al estimado con la información disponible al cierre del IPoM de junio.

Los mercados financieros internacionales han reaccionado de forma acotada ante esta sucesión de anuncios. En Estados Unidos, las tasas de largo plazo se mantienen en niveles elevados y el dólar sigue depreciado. En las economías emergentes, las tasas de interés de corto y largo plazo muestran movimientos mixtos. El precio de la libra de cobre en la Bolsa de Metales de Londres (BML) no ha registrado variaciones significativas desde la Reunión anterior, en contraste con el importante aumento en el precio de la Bolsa Mercantil de Nueva York (Comex). Por su parte, el precio del petróleo se redujo tras el citado término de las tensiones bélicas entre Irán e Israel.

En el plano real, los datos conocidos hasta ahora no dan cuenta de que las medidas arancelarias estén generando impactos negativos significativos sobre la economía estadounidense, aunque las expectativas de mercado siguen anticipando una moderación de la actividad en el futuro. Por su parte, la inflación en ese país muestra aumentos en aquellos componentes expuestos a los cambios arancelarios, en un escenario donde se suman crecientes riesgos inflacionarios al alza.

En el mercado financiero local, en comparación con la última Reunión, las tasas de interés de corto y largo plazo presentan variaciones acotadas, mientras que el peso se ha depreciado. El crédito no muestra grandes cambios. La Encuesta de Crédito Bancario (ECB) del segundo trimestre de 2025 continuó reportando una débil percepción de demanda en la mayoría de las carteras, junto con una oferta sin mayores modificaciones. No obstante, se informa de cierta recuperación de la demanda en el segmento hipotecario.

La actividad ha evolucionado en línea con lo proyectado en el IPoM de junio. En mayo, el Imacec no minero creció 2,4% anual y cayó 0,2% mes a mes en su serie desestacionalizada. Esta cifra siguió evidenciando una reversión de algunos de los factores de oferta que dieron impulso a la economía a inicios de año. Por el lado de la demanda, indicadores de alta frecuencia muestran que el consumo privado y la formación bruta de capital han continuado creciendo en los últimos meses, la última vía el impulso de los grandes proyectos de inversión. El mercado laboral da cuenta de una lenta creación

de empleo y un incremento de la tasa de desocupación, en un escenario donde se ha mantenido un elevado crecimiento de los salarios.

En junio, la inflación total se ubicó por debajo de lo anticipado en el último IPoM. En dicho mes, el IPC tuvo una variación mensual negativa de -0,4%, reduciendo su incremento anual a 4,1%. La caída mensual se concentró en el componente volátil de la canasta, principalmente en alimentos y algunos bienes. De hecho, la inflación subyacente —que excluye los precios volátiles— tuvo una variación mensual nula —que resultó mayor que lo previsto—, con un incremento anual que se ubicó en 3,8%. Las expectativas inflacionarias a dos años plazo provenientes tanto de la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) como de la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) se ubican en 3%.

De concretarse el escenario central del IPoM de junio, en los próximos trimestres la TPM irá aproximándose a su rango de valores neutrales. El Consejo evaluará los próximos movimientos de la TPM teniendo presente la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la convergencia inflacionaria. Además, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La Minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del miércoles 13 de agosto de 2025. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 9 de septiembre de 2025. El Comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.